



INFORMACIÓN SINDICAL: La presente publicación está amparada por la ley y debe ser expuesta en los tablones informativos de cada centro de enseñanza de la Comunidad de Extremadura. Su no distribución y exhibición suponen un delito de obstrucción a la labor sindical

SUMARIO

- **Manifiesto del 1º de Mayo de 2019.**
- **Calendario de inicio de curso 2019/2020.**
- **Registro sobre la carrera profesional.**
- **Razones para afiliarte.**

MANIFIESTO DEL 1º DE MAYO



Desde el
Sindicato del
Profesorado
Extremeño
(PIDE)
consideramos que
el 1º de mayo de
2019 debe ser una
jornada para que
reivindiquemos a
la Junta de

Extremadura acabar con la discriminación que sufrimos los docentes frente al resto de los ámbitos de la Administración. Es hora de que los representantes de la Consejería de Educación y Empleo demuestren con hechos que quieren lo mejor para la Educación Pública y para sus docentes.

Es ineludible convocar la Mesa Sectorial de Educación para negociar la reversión de todas las carencias en nuestros derechos y aprobar todas las medidas necesarias que nos equiparen con el resto de los funcionarios: implantación de la Carrera Profesional, mejora de las Licencias y Permisos, implantación de los días por Asuntos Particulares, actualización y mejora de los Complementos Salariales, recuperación de los anticipos reintegrables... y tantas otras cuestiones que perpetúan la discriminación y que son obviadas por la Administración.



Hay que luchar por igualar y mejorar las condiciones laborales y salariales de todo el profesorado extremeño, equiparándolas con el resto de CCAA, por aplicar medidas para acabar con la precariedad laboral y por la implantación de las reformas necesarias para solucionar los problemas que sigue sufriendo la Educación Pública en Extremadura.

Los empleados públicos y, entre ellos el profesorado extremeño, seguimos sufriendo el recorte de nuestros salarios desde el año 2010, justificado por una crisis que nunca provocamos. Hay que acabar sin excusas con los recortes educativos que aún se mantienen.

- ¡Por el empleo estable de calidad y la mejora de la protección social!
- ¡Por la recuperación del poder adquisitivo perdido y la equiparación salarial con el resto de CCAA!
- ¡Por la Igualdad entre los funcionarios de la Junta de Extremadura y contra la Discriminación de los docentes extremeños!
- ¡Por la negociación colectiva y el diálogo social en igualdad!
- ¡Por la negociación e implantación de la carrera profesional docente!
- ¡Por la mejora de las condiciones laborales!

Desde PIDE animamos y recomendamos a nuestros afiliados y simpatizantes, en particular, y a todos los docentes, en general, a que se sumen a cualquiera de las movilizaciones convocadas en Extremadura, independientemente del convocante.

**EN DEFENSA DE
LA EDUCACIÓN PÚBLICA**



Calendario de inicio de curso 2019/2020

| | | |
|-------|-----------------|--|
| Mayo | Hasta el 2 mayo | Plazo petición de destinos para reingresados . |
| | 2ª semana | Plazo petición de destinos para interinos (también los que han solicitado nuevo ingreso) |
| | Martes 14 | Adjudicación definitiva CT para enseñanzas medias |
| | Jueves 23 | Adjudicación definitiva CT para maestros |
| | 2ª quincena | Plazo petición de destinos para Suprimidos, pérdida destino por sentencia (excepto Maestros), provisionales, expectativas de destino |
| Junio | 1ª semana | Listados provisionales de comisiones de servicio |
| | 2ª semana | Reclamaciones contra listados provisionales de comisiones de servicio |
| | 3ª semana | Resolución reclamaciones comisiones de servicio |
| | 4ª semana | Listados de desplazados por insuficiencia horaria y plazo de petición de destinos |
| Julio | 1ª semana | Listados definitivos de comisiones de servicio |
| | Lunes 22 | Adjudicación inicial de destinos |
| | 23 al 25 | Plazo para reclamar y renunciar la adjudicación inicial |
| | Miércoles 31 | Adjudicación final de destinos |

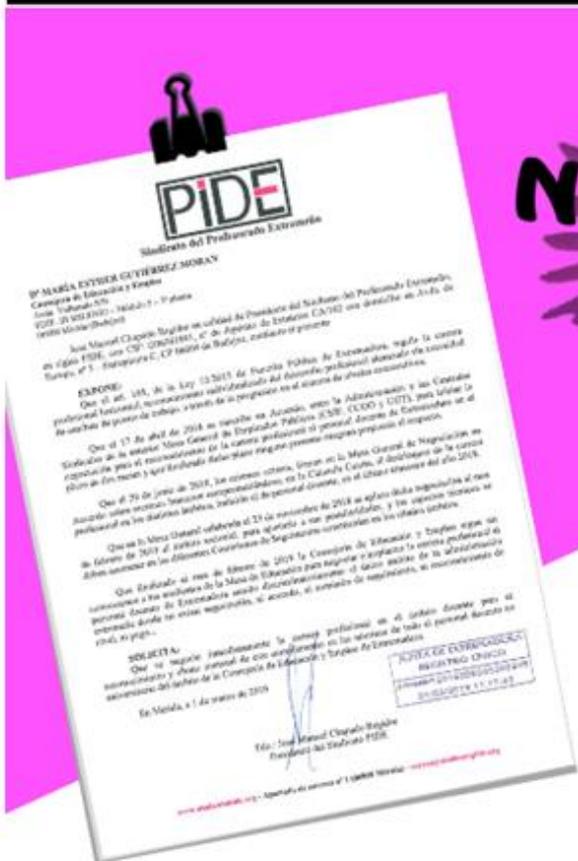


20 AÑOS

Comprometidos con la Educación Pública

EXIGIMOS LA NEGOCIACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL DOCENTE

PIDE exige el 1 de marzo de 2019, nuevamente mediante petición por registro, la negociación y reconocimiento de la carrera profesional para los docentes de Extremadura





Razones para afiliarte al sindicato PIDE

1. Luchamos, exclusivamente, por la defensa de la Educación Pública y sus docentes.
2. Nuestra subvención sindical la donamos anual e íntegramente a fines sociales mediante votación de nuestros afiliados.
3. Tenemos máxima disponibilidad los 365 días del año.
4. Información diaria remitida a vuestro correo electrónico por nuestro webmaster con actualidad educativa variada: concursos de traslados, interinidades, oposiciones, comisiones de servicio, licencias por estudio, ofertas de trabajo...
5. Optarás a cursos de formación a un precio muy ventajoso y alguno gratis.
6. Dispones de servicio jurídico para defender tus derechos.
7. Atendemos tus dudas, consultas, necesidades... que te surjan en el ejercicio de tu profesión por el medio que consideres (correo electrónico, teléfono, foro sindical de la web...) o en cualquiera de las seis sedes de PIDE abiertas: Badajoz, Cáceres, Coria, Don Benito, Mérida y Plasencia. Están planificadas las aperturas de nuevas sedes en Navalmoral de la Mata y Zafra.
8. Porque es transparente, reivindicativo, independiente de partidos políticos y asambleario.
9. Te facilitamos la posibilidad de publicar tus artículos en nuestra revista "Inédita", que te computará como mérito en aquellas convocatorias de méritos en los que pudieras participar y se incluya en sus baremos.
10. Cualquier otra ayuda que podamos facilitarte, tú nos dirás.

ALGUNOS SERVICIOS DEL SINDICATO PIDE:

- **Sede virtual** abierta las 24 horas en la dirección www.sindicatopide.org donde podrás consultar las últimas noticias, legislación, participar en el foro, asesoría jurídica...
- **Sedes físicas** en Cáceres, Badajoz, Mérida, Plasencia, Don Benito y Coria (Zafra y Navalmoral de la Mata siguen pendientes de apertura).
- **Información diaria y actualizada** en tu e-mail con todas las novedades laborales y educativas que surjan en Extremadura y a nivel nacional.
- **Asesoría y defensa Jurídica** en web, teléfonos, sedes y despacho de abogados...
- **Defensa de tus intereses** en todas las mesas técnicas y de negociación de la Consejería de Educación, en el Consejo Escolar de Extremadura, el Observatorio de Convivencia Escolar...
- **Cursos de Formación** Homologados mediante convenio con la Consejería de Educación...

ACCESO AL FORMULARIO DE AFILIACIÓN